



## UNA MIRADA AL DESARROLLO CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Orlando David Murillo Lizardo  
omurillo86@gmail.com

Descripción del proceso histórico de la transformación de ENA a UNA, estableciendo las diferencias curriculares existentes entre ambos estatus académicos considerando el contexto nacional como su devenir al interior. La UNA como institución descentralizada amplió la oferta académica de pregrado y estableció los programas de Inclusión Social e Internacionalización de la Educación como políticas educativas a nivel institucional que han avanzado en la construcción de un proyecto universitario.

### Palabras clave (máximo 5)

Currículum, educación agrícola, Universidad Nacional de Agricultura

La Universidad Nacional de Agricultura es hoy uno de los 20 centros de Educación Superior reconocidos en Honduras, de financiamiento público, ubicado en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho. Su objetivo institucional es la formación de profesionales en las Ciencias Agrarias y afines.

Su antecesora es la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), ésta tuvo sus inicios en la Escuela Granja Demostrativa fundada el 20 de enero de 1950, como parte de las políticas de reforma Estatal propiciadas por el gobierno del presidente Juan Manuel Gálvez, para graduar Peritos Agrícolas. En 1968 es denominada como Escuela Nacional de Agricultura, acreditándosele los estudios de Bachiller en Ciencias Agrícolas, bajo la tutela del Ministerio de Educación Pública.

Una década después el Consejo de Ministros la eleva a institución pública de Educación Superior No Universitaria, para la formación de Agrónomos. Se diseña un plan de estudios con una organización curricular mixta bajo el título de Agrónomo con especialidad en Producción Animal o Producción Vegetal. Años más tarde se establecen varias adecuaciones curriculares institucionales y se termina implementando un plan compuesto, donde se fusionan las dos orientaciones y se opta por un perfil profesional de egresado con carácter generalista en las ciencias agrarias, donde el cuerpo teórico



curricular obedecía a las tendencias conductistas en educación (Planes de estudios 1978, 1986, 1987, 1988).

En 1994, la ENA se inserta al Sistema Educativo Superior de Honduras con la formación de Ingenieros Agrónomos en el grado de licenciatura, amparada en el decreto No. 229-93 donde se establece que la institución pase de ser una dependencia adscrita a un ministerio, a una institución desconcentrada dependiente de la Secretaría de los Recursos Naturales. Esta transformación se dio en el marco del establecimiento de la política económica del programa de ajuste estructural del modelo neoliberal que asumió el gobierno para ese momento histórico (1990-1994).

La carrera de Ingeniería Agronómica comprende un conjunto de asignaturas que fueron diseñadas para desarrollarse en un tiempo de cuatro años, cada año dividido en tres periodos académicos de quince semanas cada uno, para un total de doce periodos. En el Plan de estudios de esta carrera también se contempla laboratorios de campo en 11 periodos académicos, cada uno conteniendo de cinco a ocho módulos (Consejo Consultivo y Junta Directiva ENA, 1995: 17-18). Los laboratorios de campo están concebidos para que se desarrollen bajo técnicas que faciliten el trabajo de campo, mediante un proceso educativo que permita la ejecución de actividades de producción agropecuaria.

El perfil profesional del egresado de la carrera de Ingeniería Agronómica fue con características generalistas, heredado de las reformas y adecuación curriculares de la carrera de agronomía en la década de los 80's. Su intensidad se encuentra en las áreas de, ciencias básicas (21%), producción animal (21%), producción vegetal (18%) y extensión rural (18%). Igualmente en la parte modular son estas especialidades agrícolas las que reciben mayor realce.

Haciendo una revisión de los planteamientos filosóficos-pedagógicos y de la organización del Plan de estudios de la carrera, no existe una definición del enfoque curricular para las asignaturas que se cursan en los diferentes ciclos escolares. Para los laboratorios de campo se menciona que se realizarán mediante las técnicas del aprender haciendo, es decir "actividades prácticas de campo en las unidades de producción de la ENA o fuera de ella" (Escuela Nacional de Agricultura: 1996).

La estructuración curricular de las asignaturas y los laboratorios de campo dentro del proceso de diseño curricular, dieron como resultado la existencia de un currículum cerrado (de acuerdo a caracterizaciones de los objetivos, contenidos, estrategias y acciones pedagógicas del Plan de estudios de Ingeniería Agronómica), siendo difícil en la actualidad el intercambio estudiantil con universidades nacionales como Centroamericanas, asimismo se prevén pocos espacios académicos para la permanencia de los estudiantes al interior de ésta, ya que cada bloque de asignatura la Universidad lo ofrece una vez al año.

En cuanto a la finalidad de este Plan de Estudios, éste fue diseñado para formar profesionales agrícolas que contribuyan al desarrollo social y económico de Honduras; al analizar los objetivos





generales de la carrera contemplados en la estructura del plan, se identifica que se busca egresar un Ingeniero Agrónomo capaz de transformar la realidad agrícola del país, mediante la visión de formar agentes de cambio para intervenir en el desarrollo de las comunidades. Además se busca generar en el estudiante una actitud de actualización en su área de estudio como la destreza en el manejo adecuado de los recursos naturales.

Esta carrera nunca ha sido reformada, la Universidad Nacional de Agricultura todavía la ofrece como oferta académica al público tal como fue concebida en 1994, pero debe reconocerse que su desarrollo curricular no ha sido estático sino que con el recorrer de los años los profesores, los estudiantes y la misma administración de la Universidad ha hecho adaptaciones en la práctica incluso a nivel de contenidos.

La ENA durante la implementación y desarrollo del Plan de Ingeniería Agronómica, tuvo un acercamiento de los estudiantes y profesores al trabajo real de campo, a través de la metodología del aprender haciendo como parte de la política educativa curricular institucional. En sus principios filosóficos institucionales definió en la parte normativa del quehacer de la Escuela, la “Adquisición de aprendizajes significativos a través del desarrollo de procesos activos y participativos mediante las técnicas que faciliten el aprender-haciendo y de acuerdo a la trilogía de estudio, trabajo y disciplina” (Junta Directiva ENA, 1994: 32).

El enfoque del aprender haciendo fue “un modelo de vida real, trabajando con sus manos en producción agrícola” (Consejo Consultivo y Junta Directiva ENA, 1995: 14), reconocido a nivel institucional desde sus primeros años, que se concibió como la metodología necesaria para la formación de un profesional de agente de cambio para la transformación del sector rural (Junta Directiva ENA, 1994: 3, 29).

Por otra parte, en el ambiente exterior la ENA estuvo enmarcada en las políticas sociales y económicas de las diferentes administraciones de los 90’s, direccionadas por los ideales neoliberales. El Estado de Honduras fomentó que la empresa privada accionara en áreas consideradas de carácter público como por ejemplo la educación. En la ENA durante ese tiempo se deterioró la institución por la falta de atención presupuestaria e injerencia política por parte del Estado. Se generó una crisis institucional que trajo como consecuencia huelgas continuas de estudiantes y trabajadores, profesores mal pagados, entre otras.

Es así que al interior de la ENA se formaron movimientos a favor y en contra de transformar la institución en una Universidad. La crisis del centro educativo originó que en el sector docente surgiera la idea de crecer como academia y desligarse un poco de la intervención política de la administración estatal. Este ideal también se vio motivado por la posible adquisición del estatus de



permanente del trabajador al convertirse la ENA en una institución descentralizada. Este cambio de Escuela a Universidad tuvo apoyo a nivel externo en la rectoría de la UNAH y la UPNFM, en el Congreso de la República (1998-2002 y 2002-2006), miembros de partidos políticos y la comunidad Catacamense y Olanchnana.

En el 2002 el Consejo de Educación Superior aprueba la creación, organización y funcionamiento de la UNA (Universidad de Agricultura: 2002), convirtiéndose esta en una institución descentralizada. Su oferta académica se amplió a los pregrados de Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Recursos Naturales y Ambiente, Administración de Empresas Agropecuarias, Medicina Veterinaria, Profesorado en Tecnología de Alimentos (en convenio con la UPNFM) y el posgrado de Máster en Suelos (Convenio Universidad de Granada).

También han existido otros esfuerzos de postgrados como, la Maestría en Gerencia de Proyectos con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Maestría en Economía, Planificación y Desarrollo con el POSCAE y la Maestría en Procesamiento de Alimentos con la Universidad de Ingeniería, Nicaragua, este último encontrándose en proceso de aprobación por la parte del Consejo de Educación Superior de Honduras.

La Universidad de Agricultura es hoy miembro pleno del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y en los últimos años ha estado tratando de empoderar su papel a nivel nacional con un crecimiento considerable en la matrícula estudiantil, el lanzamiento de proyectos de creación de seis centros regionales, el programa de internacionalización de la educación y el de inclusión social que significa la incorporación a la educación superior agrícola, a los pueblos indígenas y afro hondureños, la mujer, el campesinado y aquellos otros sectores desfavorecidos y/o marginados.

Desde 2009 la UNA ha recibido estudiantes provenientes de los pueblos étnicos minoritarios, incrementó la representación de las mujeres en la matrícula estudiantil, firmó convenios con municipalidades e instituciones relacionadas con el agro para becar estudiantes de los municipios con los menores índices de desarrollo. Asimismo permitió oficialmente el ingreso de estudiantes extranjeros provenientes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos y Guinea Ecuatorial. Igualmente implementó asignaturas extraordinarias de inglés para las carreras de Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente.

Esta nueva política educativa ha creado un ambiente donde se evidencia una separación entre la planta docente de base y las autoridades universitarias en la forma en cómo definen el proyecto universitario y su visualización a corto y mediano plazo. Es ineludible la realización de Encuentros con representación de toda la Comunidad Universitaria para superar esas limitaciones.





La ampliación de la oferta académica ha hecho que la UNA adapte y adquiera nuevas instalaciones físicas, a través de la gestión e incremento en el presupuesto institucional por parte del Estado de Honduras.

Este aumento sustancial de instalaciones físicas en el devenir de la Universidad ha sido el logro más notorio del gobierno universitario liderado por el rector Marlon Escoto, principalmente en su primera gestión (2007-2010). Ha existido un reordenamiento en cuanto al uso de edificios confines académicos y de dormitorio acompañado de la remodelación para mejorar los aspectos físicos de la UNA, “la infraestructura básicamente es la misma, estaba subutilizada, utilizada a medio vapor” (José Trinidad Reyes, ex Vicerrector Académico 2007-2010), aunque se han construido 15 aulas nuevas de clases y los laboratorios de biología para cubrir la demanda de la población estudiantil.

Sin embargo, con la implementación y el desarrollo de la nueva oferta académica de pregrado, la UNA no estableció una política de capacitación a los docentes para conocer el nuevo enfoque curricular de algunas carreras, que incide directamente en la selección de la forma de planificación, metodologías de aprendizaje, construcción de los instrumentos de evaluación, elaboración de los recursos didácticos.

En la parte curricular, la Universidad de Agricultura carece de un cuerpo teórico definido que rijan el proceso de enseñanza, por lo que no se evidencia fácilmente un modelo educativo a nivel institucional. En los diferentes planes de estudios se menciona que las carreras y la misma Universidad se rigen por la “filosofía educativa” del aprender haciendo pero no existe homogeneidad en el diseño, organización y desarrollo de las diferentes carreras profesionales. Identifico que existe una separación curricular entre la teoría educativa con que se contextualizan las experiencias de aprendizaje de las asignaturas respecto a los módulos de campo, el enfoque del aprender haciendo es visto por los profesores solamente aplicable para la parte práctica de las labores de trabajo.

Asimismo hay ausencia de medidas de desempeño académico para los catedráticos que garanticen una plataforma mínima de calidad institucional, cada profesor ejecuta acciones didácticas encaminadas hacia su ideal de lo que es un buen estudiante y de lo que debería saber al egresar de la carrera para el mundo del trabajo.

De igual modo veo necesaria una revisión para determinar la coherencia entre el sistema administrativo y el académico basado en ciertas inquietudes estudiantiles y del sector docente provenientes de choques de horarios, choques de aula, pocos espacios físicos de estudio, coordinaciones de carrera, entre otros.

Si observamos detalladamente en la actualidad, la UNA comparte con la ENA, la política de admisión de estudiantes generalmente de bajos recursos económicos, el desarrollo de un currículum fijo restringiendo considerablemente la elección por parte de los educandos en escoger un número





de asignaturas, el diseño del horario de clases, la ausencia en la práctica de oferta académica de materias optativas, la disciplina principalmente para estudiantes internos.

No obstante, existen también diferencias, en cuanto a la duración de los estudiantes en el curso de una carrera, al ir consolidando la UNA la figura de estudiante externo se han incrementado los espacios de permanencia en la institución por tiempos mayores a los propuestos en la currícula, los contenidos de aula han tomado igual o mayor relevancia que las prácticas de los laboratorios de campo, la disciplina y asistencia a clases ha disminuido del interés por parte de los docentes.

Carreras como Tecnología Alimentaria y Medicina Veterinaria han innovado al definir un cuerpo teórico pedagógico que sustenta la planificación y ejecución del Plan de Estudios (bloque de asignaturas). Este enfoque que establecen es el socio-reconstruccionista que está centrado en el individuo como realidad sociocultural

En la nueva oferta académica de pregrado de la UNA puede observarse cambios sustanciales en los diseños de las carreras, al presentarse planes de estudios con la característica de la especialización en un área tradicional o no tradicional de la ENA. Se da el paso de transformación del diseño de una carrera “dura” como es Ingeniería Agronómica a una carrera “blanda” como lo es Administración de Empresas Agropecuarias que presenta la ausencia de laboratorios de campo en su organización curricular.

La ENA que era responsable de un campo académico específico (Ingeniería Agronómica) ha dado paso a la conformación de una Universidad con una ampliación de planes de estudio y áreas del saber generando mayor pluralidad de ideas enmarcados en la misión, visión, objetivos e historia de la institución.

Finalizo identificando que el gran desafío actual de la Universidad Nacional de Agricultura es autoevaluar y certificar todas las carreras de la institución, para poder optar al reconocimiento académico internacional y facilitar el intercambio estudiantil y docente con instituciones similares en la región.

### **Bibliografía**

Consejo Consultivo y Junta Directiva de la Escuela Nacional de Agricultura, Reglamento Académico, Escuela Nacional de Agricultura, Catacamas, Olancho, 22 de mayo de 1995.

Escuela Nacional de Agricultura, Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica, Dirección de Educación Superior, Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Honduras, 5 de febrero de 1996, Archivo Departamento de Estudios Generales.

Junta Directiva ENA, Estatuto, Escuela Nacional de Agricultura, Catacamas, Olancho, 6 de abril de 1994, Archivo Vicerrectoría Académica, UNA.





Universidad de Agricultura (2002) Estatuto, UNA, Catacamas Olancho.

